







CONVOCATORIA Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA LAS PROPUESTAS QUE SE INTEGRARÁN AL PROYECTO DENOMINADO

"Acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, bajo un esquema de manejo territorial en el Corredor Biológico de Oaxaca" 2015.









El Estado de Oaxaca se localiza en una de las zonas con mayor diversidad biológica y cultural de México; la conservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad tienen una relación directa con la mitigación y adaptación a los efectos del cambio climático, al ser ambas una condición necesaria para reducir las tasas de emisión de carbono provenientes de la agricultura, ganadería, la deforestación y el cambio de uso del suelo, así mismo el establecimiento de corredores biológicos que permitan el flujo genético derivado del cambio de condiciones del ecosistema.

El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2011-2016 en su política transversal de sustentabilidad propone como una línea estratégica: Detener la pérdida y recuperar la biodiversidad del Estado de Oaxaca para garantizar la preservación de los ecosistemas y el aprovechamiento de ellos por las futuras generaciones mediante políticas y proyectos de desarrollo sustentable que contribuyan también a disminuir la contaminación del medio ambiente y el uso irracional de los recursos naturales.

En ese sentido, el Corredor Biológico de Oaxaca (CBO), es un espacio en el que confluye el quehacer de un conjunto de diversos actores en zonas de particular valor para la conservación de la biodiversidad, zonas que constituyen importantes funciones de conectividad entre áreas protegidas bajo diversas modalidades de conservación en el Estado.

El CBO es uno de los programas que la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) ha impulsado; a partir de 2010 el Estado de Oaxaca se integró a este importante proyecto con el objetivo de impulsar una estrategia de conservación y desarrollo comunitario. Los ejes de dicha estrategia parten de la convicción de que la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad no es posible si no se trabaja al mismo tiempo en reducir la pobreza y en fortalecer la viabilidad económica de las poblaciones rurales ahí asentadas.

Por lo anterior, y con el objetivo de impulsar el uso sustentable de la biodiversidad para producir bienestar social, así como restablecer y conservar la conectividad de los Corredores Biológicos de Oaxaca, el Gobierno del Estado de Oaxaca, a través del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, en coordinación con el Gobierno Federal a través de la CONABIO tiene a bien emitir la siguiente:









CONVOCATORIA

Dirigida a organizaciones legalmente constituidas, que tengan amplia experiencia en el manejo y gestión integral del territorio (5 años mínimo) y que se encuentren instrumentando proyectos de conservación y desarrollo en los municipios del Anexo 1 (Municipios elegibles), para que participen en el proceso de selección de propuestas técnicas del proyecto denominado "Acciones de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático, bajo un esquema de manejo territorial en el Corredor Biológico de Oaxaca" 2015 de acuerdo con lo establecido en las siguientes:

BASES

Los interesados podrán participar presentando propuestas técnicas:

- 1. Cuya ejecución sea de carácter regional (con impacto en 2 o más municipios).
- 2. Proyectos de continuidad de procesos regionales enfocados al manejo y conservación de Recursos Naturales.

LINEAMIENTOS GENERALES

Las solicitudes de apoyo de los proyectos deberán ingresarse de manera oficial (formato libre), dirigidas a la Ing. Helena Iturribarría Rojas, Directora General del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable; dichas solicitudes se deberán presentar en formato impreso y digital, debiendo contener como mínimo lo siguiente:

1.- INFORMACIÓN GENÉRICA DEL PROYECTO

- Nombre del Proyecto.
- Ubicación geográfica del proyecto (municipios y/o núcleos agrarios, en donde se desarrollará el proyecto).
- Resumen ejecutivo.
- Indicar la participación de otras instancias en el proceso de planificación e instrumentación del proyecto, así como la coinversión con otras fuentes de financiamiento (si es el caso).
- Describir de que manera contribuye el proyecto a la conectividad del Corredor Biológico Oaxaca.
- Describir de que manera contribuye el proyecto a la adaptación y/o a la mitigación del cambio climático.

2.- DATOS DE LOS RESPONSABLES DEL PROYECTO: TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO









> TÉCNICO

- Nombre/ Apellido Paterno/ Apellido Materno.
- Domicilio legal (Calle y Número/ Colonia / Localidad / Municipio / Entidad/ CP.).
- Teléfono (Lada/ Número/ Extensión).
- Celular (Lada/ Número).
- Correo Electrónico.

ADMINISTRATIVO

- Responsable legal (Nombre/ Apellido Paterno/ Apellido Materno).
- Domicilio legal (Calle y Número/ Colonia / Localidad / Municipio / Entidad/ CP.).
- Teléfonos (Lada/ Número/ Extensión).
- Celular (Lada/ Número).
- Correo Electrónico.

3.- PROPUESTA TÉCNICA DEL PROYECTO

 La información técnica deberá elaborarse en apego a los Términos de Referencia establecidos para cada Componente/Tipo de proyecto.

4.- BENEFICIOS ESPERADOS CUANTIFICABLES

- Beneficios ambientales.
- Beneficios sociales.
- Población beneficiada directa e indirecta, desagregada en hombres, mujeres, jóvenes.
- Empleos generados (temporales, permanentes, directos e indirectos).
- Superficie dentro del territorio de la(s) comunidad(es) beneficiada(s), con cobertura vegetal del (los) ecosistema (s) de alto valor biológico impactada de forma positiva, directa o indirectamente.

5.- INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO (según proceda).

- Documentación legal de la Organización solicitante (aplica para todas las propuestas).
- Autorización de cambio de uso de suelo en terrenos forestales.
- Garantía de NO conflicto de la tierra o documento legal que acredite la legítima propiedad del predio en donde se desarrollará el proyecto. Para el caso de núcleos agrarios, presentar carpeta básica.
- En su caso, Normas Oficiales Mexicanas que cumplirá el proyecto.
- Autorización, permiso o concesión de zona federal marítimo terrestre.
- Otras autorizaciones federales, estatales y municipales requeridas para el funcionamiento del proyecto.









- Acta de asamblea de la organización solicitante en donde se aprueba solicitar apoyo
 al Programa para el proyecto en específico (mencionando el nombre del proyecto) y
 se comprometen a ejecutar el proyecto hasta su conclusión. Declarar además, que
 no tienen entregas pendientes o adeudos con la SEMARNAT, CONABIO, CONANP,
 CONAFOR o el IEEDS (aplica para todas las propuestas).
- De ser el caso, acta de asamblea de la comunidad o ejido en que se llevará a cabo el proyecto con la anuencia para la ejecución del mismo.

CONCEPTOS DE APOYO

Participarán solicitudes para la ejecución de proyectos que se incluyan en las siguientes categorías:

COMPONENTES/Tipos de proyectos	Monto máximo del proyecto
a) Inversión para la ejecución de proyectos con un enfoque	\$300,000.00
productivo asociados a la conservación de los corredores	
biológicos.	
b) Fortalecimiento de capacidades locales en el corredor	\$85,000.00
biológico Oaxaca.	
c) Instrumentación de acciones derivadas de planes de	\$250,000.00
conservación de especies prioritarias que contribuyan a la	
conservación de la biodiversidad en corredores biológicos.	
d) Proyectos para impulsar instrumentos de planeación y	\$150,000.00
gestión enfocados al manejo territorial.	

6.- PLAZOS.

Recepción de propuestas: A partir de la publicación de la presente al 31 de agosto de 2015. Evaluación técnica y dictaminación por parte del Comité de Seguimiento del programa: del 3 al 08 de septiembre de 2015.

Publicación de resultados: 09 de septiembre de 2015, en la página web del IEEDS y la CONABIO: http://www.ecologiaysustentabilidad.oaxaca.gob.mx y www.conabio.gob.mx

7.-RECEPCIÓN DE PROPUESTAS.

Las propuestas técnicas serán presentadas en las oficinas del Instituto Estatal de Ecología y Desarrollo Sustentable, de Lunes a Viernes de 9:00 a 15:00 horas, con domicilio en Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", Edificio G "María Sabina" 4° Nivel Avenida Gerardo Pandal Graff No. 1 Agencia de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca. C.P. 71257, Teléfono (01 951) 5016900 ext. 26883 y 26895 y en la oficina regional de la CONABIO, Calle Reforma esquina Constitución S/N. CP. 68000, Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.









8.- ASPECTOS NO PREVISTOS:

Los aspectos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité de seguimiento del Programa en sesión que para tal efecto se convoque.

Agencia de Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca; 10 de agosto del 2015.









ANEXO 1

MUNICIPIOS ELEGIBLES

MUNICIPIOS ELEGIBLES					
Núm.	MUNICIPIOS	REGION	DISTRITO		
1	Concepción Pápalo	Cañada	Cuicatlán		
2	San Francisco Chapulapa	Cañada	Cuicatlán		
3	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	Cañada	Cuicatlán		
4	San Juan Tepeuxila	Cañada	Cuicatlán		
5	San Pedro Sochiápam	Cañada	Cuicatlán		
6	Santa María Pápalo	Cañada	Cuicatlán		
7	Santa María Tlalixtac	Cañada	Cuicatlán		
8	Santos Reyes Pápalo	Cañada	Cuicatlán		
9	Candelaria Loxicha	Costa	Pochutla		
10	Pluma Hidalgo	Costa	Pochutla		
11	San Agustín Loxicha	Costa	Pochutla		
12	San Baltazar Loxicha	Costa	Pochutla		
13	San Bartolomé Loxicha	Costa	Pochutla		
14	San Mateo Piñas	Costa	Pochutla		
15	San Miguel del Puerto	Costa	Pochutla		
16	San Pedro Pochutla	Costa	Pochutla		
17	Santa Catarina Loxicha	Costa	Pochutla		
18	Santa María Huatulco	Costa	Pochutla		
19	Asunción Ixtaltepec	Istmo	Juchitán		
20	El Barrio de la Soledad	Istmo	Juchitán		
21	Guevea de Humboldt	Istmo	Tehuantepec		
22	Matías Romero Avendaño	Istmo	Juchitán		
23	San Juan Guichicovi	Istmo	Juchitán		
24	San Miguel Chimalapa	Istmo	Juchitán		
25	San Pedro Huamelula	Istmo	Tehuantepec		
26	Santa María Chimalapa	Istmo	Juchitán		
27	Santa María Guienagati	Istmo	Tehuantepec		
28	Santa María Petapa	Istmo	Juchitán		
29	Santiago Lachiguiri	Istmo	Tehuantepec		
30	Santo Domingo Petapa	Istmo	Juchitán		
31	Ispantepec Nieves	Mixteca	Silacayoapan		
32	San Agustín Atenango	Mixteca	Silacayoapan		
33	San Andrés Dinicuiti	Mixteca	Huajuapan		
34	San Marcos Arteaga	Mixteca	Huajuapan		
35	Santa María Yucuhiti	Mixteca	Tlaxiaco		
36	Santiago Cacaloxtepec	Mixteca	Huajuapan		
37	Santiago Nuyoó	Mixteca	Tlaxiaco		









38	Santiago Yosondúa	Mixteca	Tlaxiaco
39	Santo Domingo Tonalá	Mixteca	Huajuapan
40	Santo Domingo Yodohino	Mixteca	Huajuapan 💮
41	Santos Reyes Tepejillo	Mixteca	Juxtlahuaca
42	Tezoatlán de Segura y Luna	Mixteca	Huajuapan
43	Ayotzintepec	Papaloapan	Tuxtepec
44	San Felipe Usila	Papaloapan	Tuxtepec
45	San Juan Bautista Valle Nacional	Papaloapan	Tuxtepec
	MUNICIPIOS	REGION	DISTRITO
46	San Juan Comaltepec	Papaloapan	Choapam
47	San Juan Petlapa	Papaloapan	Choapam
48	Santa María Jacatepec	Papaloapan	Tuxtepec
49	Santiago Jocotepec	Papaloapan	Choapam
50	Asunción Cacalotepec	Sierra Norte	Mixe
51	Capulálpam de Méndez	Sierra Norte	Ixtlán
52	Guelatao de Juárez	Sierra Norte	Ixtlán
53	Ixtlán de Juárez	Sierra Norte	Ixtlán
54	Mixistlán de la Reforma	Sierra Norte	Mixe
55	Natividad	Sierra Norte	Ixtlán
56	San Andrés Solaga	Sierra Norte	Villa Alta
57	San Baltazar Yatzachi el Bajo	Sierra Norte	Villa Alta
58	San Bartolomé Zoogocho	Sierra Norte	Villa Alta
59	San Cristóbal Lachirioag	Sierra Norte	Villa Alta
60	San Francisco Cajonos	Sierra Norte	Villa Alta
61	San Ildefonso Villa Alta	Sierra Norte	Villa Alta
62	San Juan Atepec	Sierra Norte	Ixtlán
63	San Juan Chicomezúchil	Sierra Norte	Ixtlán
64	San Juan Evangelista Analco	Sierra Norte	Ixtlán
65	San Juan Juquila Vijanos	Sierra Norte	Villa Alta
66	San Juan Quiotepec	Sierra Norte	Ixtlán
67	San Juan Tabaá	Sierra Norte	Villa Alta
68	San Juan Yaeé	Sierra Norte	Villa Alta
69	San Juan Yatzona	Sierra Norte	Villa Alta
70	San Mateo Cajonos	Sierra Norte	Villa Alta
71	San Melchor Betaza	Sierra Norte	Villa Alta
72	San Miguel Amatlán	Sierra Norte	Ixtlán
73	San Miguel Yotao	Sierra Norte	Ixtlán
74	San Pablo Macuiltianguis	Sierra Norte	Ixtlán
75	San Pablo Yaganiza	Sierra Norte	Villa Alta
76	San Pedro Cajonos	Sierra Norte	Villa Alta









	San Pedro y San Pablo Ayutla	Sierra Norte	Mixe
78	San Pedro Yólox	Sierra Norte	Ixtlán
79	Santa Catarina Ixtepeji	Sierra Norte	Ixtlán
80	Santa Catarina Lachatao	Sierra Norte	Ixtlán
81	Santa María Alotepec	Sierra Norte	Mixe
82	Santa María Jaltianguis	Sierra Norte	Ixtlán
83	Santa María Tepantlali	Sierra Norte	Mixe
84	Santa María Tlahuitoltepec	Sierra Norte	Mixe
Núm.	MUNICIPIOS	REGION	DISTRITO
85	Santa María Yalina	Sierra Norte	Villa Alta
86	Santa María Yavesía	Sierra Norte	Ixtlán
87	Santiago Atitlán	Sierra Norte	Mixe
88	Santiago Camotlán	Sierra Norte	Villa Alta
89		Sierra Norte	Ixtlán
90	Santiago Lalopa	Sierra Norte	Villa Alta
91	Santiago Laxopa	Sierra Norte	Ixtlán
92		Sierra Norte	Ixtlán
93		Sierra Norte	Mixe
94		Sierra Norte	Villa Alta
95	Santo Domingo Roayaga	Sierra Norte	Villa Alta
96		Sierra Norte	Mixe
97	Santo Domingo Xagacía	Sierra Norte	Villa Alta
98	Tanetze de Zaragoza	Sierra Norte	Villa Alta
99		Sierra Norte	Mixe
100	Villa Hidalgo	Sierra Norte	Villa Alta
101	Villa Talea de Castro	Sierra Norte	Villa Alta
	San Carlos Yautepec	Sierra Sur	Yautepec
	San Jerónimo Coatlán	Sierra Sur	Miahuatlán
	San Juan Ozolotepec	Sierra Sur	Miahuatlán
	San Miguel Coatlán	Sierra Sur	Miahuatlán
	San Pablo Coatlán	Sierra Sur	Miahuatlán
	San Sebastián Coatlán	Sierra Sur	Miahuatlán
	San Vicente Lachixío	Sierra Sur	Sola de Vega
	Santa María Lachixío	Sierra Sur	Sola de Vega
	Santa María Zaniza	Sierra Sur	Sola de Vega
	Santiago Textitlán	Sierra Sur	Sola de Vega
	Santiago Xanica	Sierra Sur	Miahuatlán
113		Sierra Sur	Sola de Vega
	Villa Sola de Vega	Sierra Sur	Sola de Vega
	Santo Domingo Albarradas	Valles Centrales	Tlacolula
113	Santo Donningo Albarradas	valles Cellulales	Haculula